


EN ESTADOS UNIDOS
Avanza impuesto a remesas

Comité de Cámara de Representantes

 aprueba propuesta de reforma fiscal. **Pág. 18**


REUTERS

La Cámara de Representantes de EU discute el dictamen.

SERÍA DE 5%

Avanza en EU proyecto para gravar remesas

REDACCIÓN / OVACIONES

Senadores mexicanos viajarán a Estados Unidos para dialogar directamente con congresistas de ese país y exponer la posición del gobierno mexicano sobre el tema

El Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó una propuesta de reforma fiscal que incluye un impuesto de 5 por ciento sobre las remesas enviadas al extranjero, lo que ha encendido las alarmas, tanto en la comunidad migrante como en el gobierno mexicano.

Con 26 votos a favor —todos republicanos— y 19 en contra de legisladores demócratas, el comité avaló el gravamen co-

mo parte de una iniciativa más amplia que también busca mantener los recortes fiscales aprobados durante la presidencia de Donald Trump.

La medida aún debe ser discutida en el pleno de la Cámara baja, y posteriormente, en el Senado, por lo que no ha entrado en vigor.

De acuerdo con congresistas republicanos, el impuesto pretende frenar los supuestos abusos del sistema por parte de migrantes indocumentados, cuyo número

supera los 11 millones en Estados Unidos. Sin embargo, organizaciones defensoras de derechos humanos y autoridades mexicanas han calificado la propuesta como injusta y discriminatoria.

La presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció en contra de la iniciativa al considerarla una medida "injusta" y "discriminatoria".

RESPUESTA LEGISLATIVA

En paralelo, el Congreso mexicano también manifestó su rechazo. La Comisión Permanente acordó conformar un grupo plural de legisladores que viajará a Estados Unidos con el objetivo de dialogar directamente con congresistas y exponer la posición del gobierno mexicano.

Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, advirtió que "sería lamentable que se impusiera este impuesto", al considerar que representa una forma de doble tributación. Subrayó que este tipo de propuestas violan los derechos humanos, ya que afectan directamente a trabajadores que ya tributan por los ingresos que generan en Estados Unidos.

El Comité Conjunto de Impuestos del Capitolio estima que, de aprobarse, esta medida podría generar una recaudación de más de 22 mil millones de dólares, entre 2025 y 2034.

No obstante, su impacto político, económico y social podría generar una fuerte tensión entre ambos países y con la comunidad migrante.

**Sería
lamentable
que se
impusiera este
impuesto"**

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
SENADOR